

Papeles de trabajo
Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)
Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)
ISSN 1851-2577 – Indexada en *Latindex*

Pertinencias

El objetivo de *Papeles de Trabajo* es promover la reflexión en torno a las diferentes problemáticas relativas a las Ciencias Sociales, con especial énfasis en los campos en que el IDAES posee programas de formación académica de grado o posgrado y auspicia activamente el desarrollo de investigaciones: Antropología, Ciencias Políticas, Historia, Historia del Arte Argentino y Latinoamericano, Sociología de la Cultura y Sociología Económica. Para ello, la revista ofrece un espacio para la publicación de artículos, ensayos, entrevistas y reseñas, que hayan sido producidos (a) por estudiantes, docentes o investigadores del IDAES, en el contexto de proyectos de investigación o durante el cursado de las materias; (b) por miembros del IDAES en otros contextos académicos, pero vinculados a los campos temáticos propios del Instituto; o bien (c) por personas que no pertenecen al IDAES pero cuyos trabajos, por distintos motivos, pueden enriquecer las tareas de intercambio, formación e investigación.

Asimismo, cada número de la revista incluye un *dossier* temático compilado por investigadores del IDAES, en el cual se incluyen artículos que contribuyen a ampliar el conocimiento relativo a alguna problemática relativa a esa área temática.

Exclusividad

Deben ser materiales inéditos, pero no se exige exclusividad; es decir, se pueden publicar más tarde en cualquier idioma y formato. En tal caso, se solicita a los autores que consignen que el texto fue publicado originalmente en esta revista.

Responsabilidad

Papeles de Trabajo no se responsabiliza por el contenido de los artículos publicados. La propiedad intelectual de éstos pertenece exclusivamente a sus respectivos autores.

Pasos a seguir para proponer colaboraciones

1) Enviar a papelesdetrabajo@unsam.edu.ar la versión final del trabajo (ya sea artículo, ensayo, entrevista o reseña), junto a un resumen de no más de 300 palabras. Consignar los datos personales y la afiliación institucional del autor o los autores, a qué sección correspondería y, si es posible, en qué contexto se originó el texto propuesto.

2) Todos los trabajos son evaluados primeramente por el Comité Editorial. En el caso de los trabajos remitidos para las secciones “ensayos”, “entrevistas” y “reseñas”, su aceptación requiere el cumplimiento de los objetivos y criterios de la revista a juicio del Comité, que podrá sugerir modificaciones a los autores. En el caso de los trabajos enviados para la sección “artículos”, aquellos que cumplen con los lineamientos y criterios de la revista, son sometidos a una revisión anónima a cargo de dos especialistas en la temática del artículo, uno interno y otro externo al IDAES. Los resultados de las evaluaciones, así como las modificaciones sugeridas (si correspondieran), son notificados a los autores antes de ser publicados.

3) La revista se reserva el derecho de aceptar, rechazar o devolver para su corrección cada colaboración, en función de la evaluación realizada. Los artículos aceptados con correcciones por el Comité y los árbitros, volverán al autor para su revisión.

Normas para la presentación de materiales

1) Formato: los textos se reciben en tipografía Times New Roman 12, justificado, interlineado 1,5, hoja A4 con márgenes 3 x 3 x 3 x 3, y sangría entre los párrafos de 1cm (sin espaciado posterior). El título (centrado) y los subtítulos (con sangría) deben estar en la misma tipografía, pero resaltada en negrita. Luego del título, el nombre del autor debe estar en el margen izquierdo con una nota al pie en la que indique un breve CV (máximo 4 líneas), pertenencia institucional y correo electrónico de contacto. A continuación debe consignarse un resumen de no más de 200 palabras y 4 palabras clave. Mediarán dos renglones entre cada uno de estos elementos.

2) Extensión:

2.a) Artículos: 45.000 caracteres totales como máximo (incluidas las notas al pie).

2.b) Ensayos: 25.000 caracteres totales como máximo.

2.c) Entrevistas: 35.000 caracteres totales como máximo.

2.d) Reseñas: 12.000 caracteres totales como máximo.

3) Se puede usar letra cursiva para resaltar palabras, así como para indicar palabras de lenguas extranjeras. Las citas van entre comillas. Si son largas (más de tres líneas), deben ir separadas, con márgenes de 1cm por lado, en letra Times New Roman 11, con interlineado simple y sin comillas.

4) Se permite el uso de notas al pie de cada página. Estas deben redactarse en letra Times New Roman 10, a espacio simple.

5) Para reseñas, indicar los datos completos de la obra reseñada:

APELLIDO, Nombre: *Título. Subtítulo*, Lugar, Editorial, año, cantidad de páginas, ISBN

6) La cita de referencias bibliográficas irá en paréntesis dentro del texto (Apellido, año: página). Ejemplo: (Bürger, 1974: 51).

7) La cita completa se dará en una bibliografía al final del texto, que debe orientarse por las formas siguientes:

7.a) Libros:

APELLIDO, Nombre (año de edición): *Título. Subtítulo*, Lugar, Editorial.
Ejemplo:

BÜRGER, Peter (1974): *Teoría de la vanguardia*, Barcelona, Península.

7.b) Revistas o diarios:

APELLIDO, Nombre (año): "Título del artículo", en: *Nombre de la revista* volumen número, fecha de publicación, Lugar, páginas.

Ejemplo:

JELIN, Elizabeth (2005): "Los movimientos sociales en acción. Escalas y escenarios", en: *Conflictos globales, voces locales* nº 4, octubre, Buenos Aires, pp. 72-77.

7.c) Capítulos de libros:

APELLIDO, Nombre (año de edición): “Título del artículo”, en: APELLIDO, Nombre (ed/comp.) *Título. Subtítulo*, Lugar, Editorial.

Ejemplo:

SCHNEIDER, Ben Ross (1997): “Big business and the Politics of Economic Reform: Confidence and Concertation in Brazil and Mexico”, en: MAXFIEL, Sylvia y SCHNEIDER, Ben Ross (eds.) *Business and the State in Developing Countries*, Ithaca, Cornell University Press.